



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 14 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE N°: 2022. 11054

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY N° 609/95 ‘QUE ORGANIZA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”**, presentado por el Senador Pedro Arturo Santa Cruz.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por el rechazo

- **Senador Fernando Silva Facetti**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 14 de septiembre, a las 09:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Senador Hugo Richer
Presidente de Comisión